



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

53/2016

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Héctor Mecina, a fin de informarle que se ha evaluado el pedido ingresado mediante Asunto N° 1345/2016 del registro de esta Institución.

En tal sentido se informa a usted que en conformidad a los parámetros establecidos mediante la Ordenanza Municipal N° 3500, Anexo VII, artículo 18 "De las Exenciones", deberá tramitar lo requerido ante el Departamento Ejecutivo Municipal.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 115 /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/11/2016.-

co

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia